



COMUNICADO

USUARIOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

El Órgano Judicial hace del conocimiento a la comunidad jurídica que la Plataforma del Sistema Penal Acusatorio (SPA), presenta una falla técnica desde el domingo 13 de octubre de 2024, que mantiene el sistema fuera de servicio.

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), quien en el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica Interinstitucional para la Implementación del SPA administra la Plataforma, nos comunica que ya está tomando las acciones para restablecer el servicio a la mayor brevedad.

Las Oficinas Judiciales a nivel nacional, han activado los procedimientos de contingencia para garantizar la prestación del Servicio de Justicia Penal a los usuarios de la plataforma.

Lamentamos los inconvenientes y agradecemos su comprensión.

Palacio de Justicia, Ancón

14 de octubre de 2024